

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17733 *Resolución de 12 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9683, de 29 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Sesenta plazas de Bombero/a Conductor/a Especialista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 12 de agosto de 2024.–El Coordinador General de Vicealcaldía, Francisco Javier Hernández Martínez.